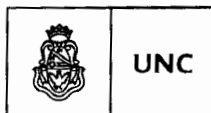




FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0037595/2018

Córdoba, **12 SET 2018**

VISTO:

La nota presentada por el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, solicitando la rectificación de la Resolución Decanal N° 1034/2018;

Y CONSIDERANDO:

Que la Dirección de dicho Departamento solicita se rectifique dicha Resolución, debido a un error en las asignaciones de los docentes;

Que la Directora solicita la rectificación de la asignación de la Profesora Lic. Irma María del Milagro Yaya Aguilar debido que ha sido designada por Promoción Transitoria en un cargo de mayor jerarquía, dispuesto por Resolución HCD N° 297/2018

Que resulta pertinente efectuar la rectificación solicitada; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º. - Rectificar en su parte pertinente el Artículo 1º de la Resolución Decanal N° 1034/2018, de la siguiente manera:

Donde dice:

DERECHO CIVIL

RUBIO

Profesor Ayudante A - DS

Prof. MOLINARI, MARIA CELESTE

Debe decir:

DERECHO CIVIL

MARMISSOLE

Profesor Ayudante A - DS

Prof. MOLINARI, MARIA CELESTE

Donde dice:

PLANIFICACION Y CONTROL DE GESTION

BATISTELLA

Profesor Asistente - SE

Dra. RICCI, MARIA BEATRIZ

Debe decir:

PLANIFICACION Y CONTROL DE GESTION

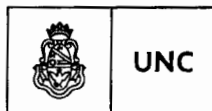
BATISTELLA

Profesor Ayudante B -DS

Dra. RICCI, MARIA BEATRIZ



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0037595/2018

Donde dice:

DERECHO LABORAL Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
TOSELLI

Profesor Ayudante A - DS

Lic. YAYA AGUILAR, IRMA MARIA DEL MILAGRO

Debe decir:

DERECHO LABORAL Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
TOSELLI

Profesor Asistente- DS

Lic. YAYA AGUILAR, IRMA MARIA DEL MILAGRO

Art.2º.- Comuníquese y archívese.

Esp. MARÍA L. SALERNO
Subsecretaría General
Facultad de Ciencias Económicas - UNC

Dra. CATALINA LUCIA ALBERTO
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL Nº
mc

1151